EL CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL MEDIO PARA TRABAJADORES (CENMT) BARILOCHE. UNA EXPERIENCIA SOSTENIDA DE TRABAJO DOCENTE COLECTIVO

Aldo Spessot - micalas@arnet.com.ar
María Rosa Rinaldi - marorinaldi@infovia.com.ar
Adriana Crespo - aag@bariloche.com.ar
Mirta Escalante - miresca2004@yahoo.com.ar

Introducción

Cuando se mencionan las Reformas o Transformaciones necesarias para mejorar la educación, surgen ideas tales como trabajo interdisciplinario, integración del conocimiento, construcción del conocimiento, contención de los alumnos, democratización del gobierno escolar, capacitación permanente del docente, entre otros. Estos conceptos vendrían a reemplazar un esquema educativo basado en la fragmentación del conocimiento, su descontextualización, un esquema autoritario y verticalista de escuela, etc.

Sin embargo, estas iniciativas no siempre se vinculan con cambios en las condiciones laborales y de organización escolar*, necesarias para garantizar otro tipo de trabajo diferente al cuestionado. No se piensan reformas que generen los espacios institucionales necesarios para estos objetivos, y se continúa con una organización escolar y laboral basada en el trabajo individual, en el gobierno vertical y en la no participación de docentes y alumnos en la toma de decisiones escolares.

A pesar de ello, en numerosas escuelas se intenta modificar esta realidad, pero siempre desde el voluntarismo de quienes utilizan tiempo más allá del reconocido en su jornada laboral, y esto suele tener el límite lógico del desgaste individual.

Con este trabajo queremos presentar la experiencia del Centro Educativo de Nivel Medio para Trabajadores (CENMT), una experiencia

basada en el trabajo docente colectivo con una organización laboral y escolar diferente, donde son reconocidos los espacios institucionales dentro de la carga horaria docente, y que ya cuenta con 20 años de existencia en Bariloche.

Si bien es una propuesta educativa pública-estatal, su proyecto nunca contó con el debido reconocimiento por parte de las autoridades educativas provinciales quienes intentaron y continúan con la amenaza de clausurarlo.

Hoy seguimos luchando por el reconocimiento legal de este proyecto para evitar que se diluya en otros programas centrados en el trabajo individual de alumnos y educadores.

Historia

Junto a la recuperación de la Democracia, en Río Negro se implementó una reforma educativa que incluía, entre otras modificaciones, espacios de trabajo colectivo. Estos cambios, conocidos como la Reforma de Nivel Medio de Río Negro abarcaron la mayoría de los colegios secundarios e incluían dentro de la carga horaria de los profesores horas institucionales destinadas para planificar en áreas, para espacios de capacitación permanente llamados Talleres de Educadores, para los coordinadores de área quienes participaban del gobierno escolar, etc.

Los ajustes neoliberales de 1996 anularon dicha reforma en toda la provincia, reconociendo solamente las horas frente a curso. Nuestro CENMT, enmarcado en principios de dicha reforma, generó múltiples resistencias, protagonizadas por alumnos, docentes y ex alumnos, logrando mantener su particular propuesta educativa a pesar de un decreto del gobernador que ordenaba su cierre. Sin norma legal que lo contenga, el CENMT sigue funcionando hasta la fecha. A partir de estos hechos y con la amenaza permanente de cierre del proyecto, se han desarrollado acciones para difundir la propuesta y lograr reconocimiento oficial.

Entre otras acciones podemos señalar las siguientes:

En 1996 se reúnen 2000 firmas en sólo dos días, con el apoyo del Concejo Deliberante local con el fin de presentar un recurso de Alzada para evitar el cierre de la propuesta.

En 1997 la Prof. María Teresa Sirvent en ese momento Directora del Equipo de Investigación de la Facultad de Filosofía de la UBA realiza una apreciación evaluativa altamente positiva de nuestro Centro Educativo.

En 2000 el proyecto del CENMT es declarado de interés educativo por parte de la Legislatura de Río Negro (Declaración N° 59/00).

En noviembre de 2006 somos invitados por CTERA a contar la experiencia en el marco de un encuentro de Educación Secundaria.

A partir de 2007 somos invitados a participar junto a otras tres instituciones educativas a participar de una investigación de la Universidad de Luján y CTERA titulada "Experiencias pedagógicas populares en la escuela secundaria. Sistematización y análisis de tres casos". *

¿Que es el CENMT?

El CENMT es una propuesta de educación estatal de nivel medio, pensada para dar respuestas a las necesidades educativas de los adultos trabajadores, mayores de 21 años, enmarcado desde sus orígenes en los principios de la Educación Popular.

El plan de estudios es de 3 años, de los cuales los dos primeros conforman el Ciclo Básico, y en el 3er año se puede elegir entre dos modalidades: Peritos en Ciencias de la Administración o Peritos en Ciencias de la Salud.

A la fecha cuenta con 18 promociones totalizando 911 egresados. En este momento está conformado por dos cursos de 1er año, dos cursos de 2do año y dos cursos de 3er año, sumando 180 alumnos.

Entre sus particularidades cuenta con:

* Organización curricular por módulos y no por asignaturas. En el Ciclo Básico cuenta con tres módulos (Comunicación y Expresión; Sociales; y

Exactas y Naturales) cada una con dos profesores simultáneamente frente a alumnos (Por ej. en Sociales: un profesor de historia y uno de geografía) trabajando como pareja pedagógica.

* Espacios de trabajo docente colectivo que posibilitan la integración y el debate de la propuesta educativa. Estos espacios consisten en 3 horas cátedra pagas para realizar Reuniones de áreas y Talleres de Educadores una vez por semana, alternadamente

* Esquema de gobierno democrático integrado por el Director junto a los coordinadores elegidos por los educadores del área (Estos cuentan con 3 horas cátedra pagas para las reuniones semanales llamadas Interárea) y el Coordinador pedagógico.

La fortaleza del CENMT consiste en un encuadre teórico claro y en condiciones laborales y de organización escolar que posibilitan llevar a la práctica el encuadre teórico. Como consecuencia de ello se consigue un mejoramiento en las condiciones de aprendizaje de los alumnos adultos.

1- Encuadre Teórico ideológico del CENMT

Desde sus orígenes el CENMT se ubica en una opción ideológica definida dentro de la tradición de la Educación Popular. En el año 1989 se elaboran las "Bases Teóricas Ideológicas del proyecto del CENMT"*. En estos 20 años, este documento nos guía en los debates en nuestros espacios colectivos, con el fin de resignificar sus conceptos en la práctica cotidiana de acuerdo a los cambios sociales, económicos, etc.

Algunos de los conceptos sobresalientes del citado documento son:

"El Proyecto CENMT como proyecto de Educación Popular.

Todo proyecto y práctica educativa está inserto en una realidad social, económica y política.

Este contexto se caracteriza por ser de crisis. En lo político es formalmente democrático, en cuanto tiende a promover la concentración del ingreso en un grupo o clase social cada vez más pequeño y la distribución de la pobreza en sectores cada vez más amplios.

Esta situación tiene un impacto directo sobre los aparatos reproductores de la cultura y la ideología, que son más permeables a los intereses de las clases más favorecidas.

Un proyecto económico se reafirma o refuerza a través de un proyecto educativo. Por lo tanto si el sistema económico genera marginación de un sector social, esto se reflejara en el sistema educativo, convirtiéndose este en un proyecto de una elite.

La educación juega un rol reforzador de las desigualdades sociales a partir de mecanismos que le son propios.

a) Desigual apropiación del conocimiento
b) Transmisión de creencias y valores existencialmente ajenos a los sectores económicamente más pobres.

Lo que el sistema presenta como masivo y democrático, es en realidad, un proceso de segregación velada.

Sin embargo, en el marco de este sistema, existen fracturas y contradicciones desde las cuales la educación puede sufrir transformaciones.

El proyecto CENMT esta dirigido a los sectores populares (sectores socialmente marginados).

Entendemos por educación el hecho político por el cual se da un proceso de apropiación del conocimiento por parte de los sectores populares,

como un modo particular de vincularse con la historia, no para reproducirla, sino para transformarla.

Entonces, éste proyecto se encuadra ideológicamente dentro de las líneas de educación popular.

El proyecto CENMT como proyecto de Educación Permanente.

Este proyecto se encuadra en los lineamientos de la Educación Permanente, concebida como el proyecto de perfeccionamiento sin solución de continuidad de la persona, desde su nacimiento hasta su muerte. Este no se agota en los límites de la institución escolar y tiende a incorporar la cultura y los saberes populares, además de las experiencias concretas de vida en diferentes ámbitos de la sociedad (familia, grupo de pares, trabajo, etc.)

El CENMT no considera que los estudiantes que compone su población escolar hayan experimentado un "vacío educativo" entre la escuela primaria y el nivel medio. Se pretende, a partir de esta instancia formal, que los alumnos interioricen la continua relación entre conocimiento y realidad cotidiana.

Por otra parte, se pretende proporcionar un instrumental educativo formal para que los estudiantes estén en condiciones de resignificar la práctica cotidiana vinculando los elementos de análisis que se alcanzan en el Centro con los ámbitos permanentes en que se desarrollan sus vidas.

.....

Estructura modular

La propuesta de organización curricular en módulos se desarrolla a partir de concebir la realidad, y a los problemas que ésta plantea, como única e integral. Cada disciplina científica aborda determinados aspectos o niveles de una problemática, utilizando procedimientos y conceptos que le son propios. Distintas disciplinas constituyen instrumentos complementarios para comprender un fenómeno dado.

En una estructura modular cada grupo de disciplinas afines conforma un cuerpo interrelacionado de conocimientos y de experiencias de aprendizaje. Los contenidos curriculares han sido organizados en tres módulos en los que se integran aportes de disciplinas afines: Comunicación y Expresión, Mundo Socio-cultural, Ciencias Exactas y Naturales.

Es necesario aclarar que no partimos de la sumatoria de las disciplinas que integran cada módulo, sino que intentamos presentarlas como herramientas diferenciadas que contribuyen a estudiar un mismo fenómeno desde varios ángulos.

Para facilitar el trabajo en módulo, los docentes que lo integran provienen de distintas disciplinas. Nuestra experiencia nos indica que, para llevar a cabo esta propuesta, no basta con planificar las clases en conjunto. La experiencia debe ser completamente compartida., incluyendo la presencia simultánea en el aula."

Hasta aquí, aspectos del encuadre teórico ideológico elaborado en 1989. También es importante dentro de nuestro proyecto la concepción de alumno con que se desarrolla la tarea. Concepciones basadas en las *carencias de sus alumnos* generan prácticas que buscan *compensarlas con afecto, buen trato, buenos hábitos y buenas conductas** en cambio, nuestra concepción nos sitúa en concebir al alumno como un trabajador, como un sujeto de derecho, reconociendo su situación subordinada en una sociedad desigual, pero con la posibilidad de generar cambios sociales que les devuelva la dignidad. Con conocimientos construidos a lo largo de su vida como sujeto histórico, con experiencias ricas por haber sufrido justamente las desigualdades sociales. En nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), figura como concepción de los alumnos las siguientes definiciones:

"Nuestra concepción de alumno*

En el caso de los alumnos del CENMT, los principios teóricos acerca de sujeto y proceso de aprendizaje se hacen particularmente claros y significativos. El alumno, adulto trabajador, llega con una experiencia de vida familiar, laboral, social, gremial y política. Tiene hipótesis y ha

elaborado teorías acerca de la realidad, del mundo y de las cosas, de los procesos de la naturaleza y de los procesos sociales. Ha resuelto en su vida situaciones que implican conocimientos matemáticos y físicos. Ha sido excluido del sistema en diferentes instancias y por múltiples razones, que provienen tanto del campo económico, social y político, como de razones pedagógicas.

…….

Los adultos, expulsados precozmente del sistema o que no han podido acceder al mismo por diversas razones, visualizan la escuela media como una alternativa de mejorar sus condiciones de vida. Básicamente, piensan en hacer estudios secundarios por dos razones: a) para conseguir un título secundario: una prueba objetiva y legitimada desde el Estado de la formación adquirida y un elemento indispensable, en muchos casos, para responder a las exigencias del mundo del trabajo; b) para acceder al conocimiento, un conocimiento más complejo y actualizado, que los sitúe de un modo diferente en su entorno social, que les permita intervenir activamente y con más poder en los procesos sociales.

Así es que en este momento, en una compleja situación socio-económica, la Educación Media de Adultos es un instrumento indispensable para lograr una real vigencia del derecho a la educación.

……

El adulto, mayor de 21 años, tiene una vida comunitaria, familiar, gremial, política, anterior a su entrada a la escuela. Sus aspiraciones son definidas y expresan requerimientos específicos a la educación. La escuela no es su única o principal actividad, sino una consecuencia de sus intereses sociales, intelectuales y económicos. El objetivo excede lo exclusivamente cognitivo; tiene que ver con su vida, su quehacer productivo y laboral.

Reconocer esta especificidad de nivel y sector supone la coherencia de todas las opciones académicas, pedagógicas y organizativo-administrativas a la realidad del adulto trabajador."

2- Aspectos Estructurantes del Proyecto Pedagógico

Los aspectos estructurantes son los ejes que hacen a la esencia de este proyecto pedagógico, explican las acciones diarias y no se pueden tocar sin afectar al proyecto mismo y su eficacia. Son ellos los que posibilitan poner en práctica los postulados teórico ideológicos. Siguiendo con nuestro PEI, allí se detallan de la siguiente manera:

"a. Estructura modular

La organización en módulos agrupa, alrededor de 'ejes temáticos', contenidos que integran conocimientos provenientes de diferentes disciplinas que comparten un mismo campo cognitivo.

Contrariamente a la organización por disciplinas, la estructura modular permite abordar un objeto de conocimiento desde diferentes perspectivas o ángulos de análisis en una concepción integradora que contempla múltiples aspectos de la realidad.

Con esta modalidad es posible incluir disciplinas generalmente ignoradas por la escuela que despiertan interés en los alumnos adultos y tienen mucho valor en la formación académica: sociología, antropología, genética, análisis del discurso, filosofía, entre otras.

Desde el punto de vista del proceso de aprendizaje de los alumnos se aprovechan mejor sus saberes previos, ya que esta forma de abordar un objeto de conocimiento es coherente con el modo en que estos se acercan a la realidad, oponiéndose a la visión atomizada que propone una organización estrictamente disciplinaria.

Esta optimización de las posibilidades cognitivas del adulto, por la coherencia con su proceso de aprendizaje y visión integradora e interdisciplinaria, optimiza, también, el tiempo disponible para la adquisición de conocimientos hacia el logro de un buen nivel académico que lo habilite para estudios superiores.

Esta forma de organización del trabajo docente requiere de los profesores una amplia formación que excede la estrictamente disciplinaria. Se impone el trabajo de dos profesores en un curso, facilitando así el aporte

desde diferentes áreas de conocimiento para la comprensión de un objeto de estudio.

Además, la extensión horaria diaria de cada Módulo posibilita una mayor concentración en el objeto de conocimiento abordado, la que incide directamente en la actividad pedagógica y en el proceso de los aprendizajes, permitiendo una instancia temporal continua tanto en alumnos como en docentes.

b. Equipo docente: el trabajo de a dos

Es una necesidad de la estructura modular ya que favorece el abordaje del objeto de conocimiento desde diversas perspectivas epistemológicas y permite un seguimiento personalizado de los alumnos, la identificación de los obstáculos en el proceso de aprendizaje, a la vez que incorpora nuevos elementos de análisis de la práctica docente al incorporar otra mirada sobre la misma.

Los docentes aportan desde su formación estableciendo relaciones entre las diferentes disciplinas, promoviendo en el alumno la construcción de un objeto de conocimiento integrado, contextualizado, relacionado.

La co-coordinación en el aula va generando diversas estrategias según las situaciones planteadas.

Espacios Institucionales de Planificación, Reflexión, Formación y Perfeccionamiento Docente

De los ejes estructurantes este es el que da lugar a la existencia de los otros. Sería imposible pensar en la puesta en práctica de la estructura modular o del sistema de evaluación permanente ni en un sistema de perfeccionamiento entre pares, sin estos lugares de reunión y trabajo docente.

A partir del aprovechamiento de estos espacios en los que los profesores reflexionan, investigan, crean, deciden... se desarrolla este proyecto, y ahí reside su eficacia.

Estos espacios tienen una especificidad que les es propia y si bien pueden funcionar adecuadamente y responder a su especificidad, es necesario lograr una adecuada contextualización y optimizar la articulación entre ellos para contribuir a producir cambios a nivel de toda la institución."

a. Área

Los docentes de cada área se reúnen en esta instancia quincenal (alternada con el TED) con una duración de 3 hs. Cátedra.

"Espacio para planificación y evaluación del proceso de apropiación de los conocimientos por parte de los alumnos, para el análisis de evaluaciones y elaboración de metodologías alternativas y posibles modificaciones de las propuestas curriculares a partir de las necesidades de los alumnos y las evaluaciones de los docentes.

Búsqueda de los primeros vínculos interdisciplinarios a nivel intra e intermódulo. Discusión y elaboración de acuerdos operativos sobre contenidos, planificaciones, materiales, etc."

b. Interárea

Consiste en una reunión semanal de 3 horas cátedras entre el Director y los coordinadores de área quienes son elegidos por sus compañeros de área.

"En este espacio se apoya el rol de coordinador de Area y se promueven trabajos interdisciplinarios.

Espacio para favorecer la comunicación, compartir la problemática de los módulos, establecer bases para la concreción de proyectos y el seguimiento de los mismos.

Tiene, además, el rol de una co-conducción del Centro, en el sentido de ser una instancia de consulta, análisis y toma de decisiones en conjunto con la Dirección al establecer líneas de acción."

c. Taller de investigación y reflexión sobre la práctica docente:

En este espacio quincenal (alternado con la reunión de área) nos reunimos todos los profesores del Centro Educativo.

"Este espacio tiene la misión prioritaria de analizar y profundizar sobre las problemáticas de la práctica pedagógica surgidas en el aula o en los otros espacios, a fin de llegar a la construcción de nuevas estrategias o alternativas de acción.

La investigación y reflexión sobre la práctica docente reviste distintos aspectos y se recurre a técnicas de trabajo acordes con el tipo de actividad que el conjunto de docentes se proponga realizar.

De este modo, el Taller se convierte en el espacio para el análisis de problemáticas pedagógicas, a través de definición de hipótesis, socialización de información, discusión y producción de conocimiento.

Es un espacio de identificación y debate de problemáticas institucionales, en el que se revisan los acuerdos acerca del marco teórico de la Institución

Este espacio, el taller de educadores, funciona con una Coordinación externa."

Organización Laboral:

Estos principios y la organización escolar en función de los mismos implican el reconocimiento de que el trabajo docente no sólo es frente a alumnos, sino que la planificación y evaluación son parte inherente a nuestro trabajo y por lo tanto debe ser reconocido con horas pagas dentro del salario.

Que estas horas institucionales se distribuyan de tal forma de favorecer las reuniones por área y por TED significan que el trabajo mismo de planificación y evaluación no son concebidos como individuales, sino que se construyen colectivamente. En otras experiencias se otorgan esas horas

institucionales, pero el trabajo docente extra clase se sigue realizando en forma individual.

El trabajo colectivo institucionalizado en esas reuniones, para las que tenemos horas pagas, también posibilita romper con el concepto de maestros ejecutores de decisiones ajenas. Esta caracterización en algunas investigaciones se menciona como trabajo alienado*, por perder el control sobre el sentido de nuestro trabajo. En la presente experiencia existen espacios pagos para tomar decisiones, para definir qué enseñamos, cómo lo hacemos, etc.

En relación a la democratización del gobierno escolar, en nuestra experiencia, es otro espacio de trabajo colectivo. Participan los coordinadores de área, elegidos por sus compañeros, y cuentan con las horas institucionales pagas que permiten una reunión semanal con el director llamada interárea, donde se discuten, se viabilizan las consultas al resto de los docentes y se definen lineamientos institucionales. En otras propuestas incluyen padres y docentes junto a la dirección para la toma de decisiones, pero sin el reconocimiento salarial de este tiempo de trabajo por parte de docentes. En ellas se participa desde el voluntarismo, en horario extra escolar con el consecuente desgaste individual, y la limitante de que participa el que puede.

El esquema salarial de nuestro Centro Educativo incluye horas frente a curso, y horas cátedras semanales para las reuniones de área y TED. Como ejemplo: un cargo de Comunicación de 1er año cuenta con 11 hs. cátedras de las cuales 8 hs. son frente a curso y 3 hs. son para las reuniones mencionadas. Los profesores de cada área eligen al coordinador de área, a quien se le reconocen 3 hs. cátedras más para la reunión semanal del interárea.

3- Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje.

Los espacios institucionales, con su reconocimiento salarial, fueron esenciales en el sostenimiento del proyecto, y en generar condiciones de aprendizaje óptimas de acuerdo a las características de nuestros alumnos

adultos trabajadores. Algunos aspectos que se suelen abordar gracias a estos espacios institucionales son:

* El vínculo docente - alumno. Este tema es de suma importancia para generar el respeto imprescindible frente al alumno y a los conocimientos que ha construido a lo largo de su vida. Este respeto, que implica creer en el alumno, genera la confianza necesaria para favorecer el aprendizaje. Este reconocimiento como sujetos de derecho, como trabajadores, como pueblos originarios, es fruto de intensos y sostenidos debates en los espacios institucionales. Como consecuencia de esta postura, hace 3 años, alumnos de una comunidad mapuche donaron su bandera al Centro Educativo, compartiendo su lugar con la bandera argentina en los actos.

* El seguimiento grupal e individual de alumnos, tratados en las reuniones donde se analizan las particularidades u obstáculos y se elaboran acciones para abordarlos. De este seguimiento y del trabajo sobre los vínculos surge como dato clave el alto nivel de retención de alumnos comparando con la media de las escuelas de adultos. Para ejemplificar, en 1er año, año de mayor desgranamiento, entre el 70% y el 75% de los alumnos ingresantes promueven a 2° año. Esto teniendo en cuenta que son adultos trabajadores y los motivos del abandono son en su mayoría por motivos laborales o familiares.

* La construcción y coordinación de los contenidos a trabajar conjuntamente y la forma para desarrollarlos dentro del área y con otras áreas. La posibilidad de debatir con los compañeros del área cuáles son los temas, las herramientas conceptuales, que sirven a nuestros alumnos en su condición de trabajadores, y en función de una sociedad más justa.

* Los proyectos institucionales que se planifican y se evalúan en estos espacios. Como ejemplo de uno de los proyectos citamos el Concurso de Poesía Mural que se realiza todos los años con un trabajo que apunta a demostrar a los alumnos que ellos también pueden tomar contacto con el lenguaje poético, y también tienen mucho para decir y lo pueden hacer a través de poesías. Como corolario de este trabajo que ya cuenta

con ocho años, el año pasado se editó un libro con las poesías de los alumnos llamado "Palabras que abren"*. Por el enorme trabajo que demandó creemos que no se hubiese realizado sin los espacios institucionales.

* Las evaluaciones permanentes tanto de docentes como de alumnos sobre los módulos, las áreas y la institución. Estas evaluaciones permanentes son planificadas y evaluadas en los espacios institucionales.

El clima de trabajo colectivo

En el centro Educativo se ha generado un verdadero clima de trabajo colectivo, todo lo que ocurre en la institución es debatido por los docentes en los espacios de área, interárea o TED de acuerdo a la particularidad del tema. También forma parte de la concepción de trabajo colectivo la elección del coordinador de área por parte de los compañeros del área en forma anual. La misma elección del Director entre todos los docentes responde a esta idea.

Los alumnos también tienen su espacio de debate en su organización cooperadora, donde participan en reuniones semanales. Y también discutimos con los alumnos las acciones del Centro Educativo.

También en el aula se vive este clima. Priorizamos el trabajo grupal al individual, fomentamos las puestas en común y el debate permanente, damos espacios cuando surge algún problema y los alumnos necesitan debatirlo. Las evaluaciones institucionales las realizan los alumnos en forma colectiva, luego debatimos con ellos los resultados. Los abanderados son elegidos entre sus compañeros.

Conclusiones

El proyecto del CENMT se basa en el trabajo colectivo como concepto fundante, está pensado para dar mejores condiciones de aprendizaje a los trabajadores que no han completado su derecho a la educación a causa de las injusticias sociales de diferentes proyectos que

hemos vivido como país. Y desde sus orígenes está enmarcado en los principios de la Educación Popular.

Sostener estos principios a pesar de las adversidades de estos 20 años fue posible por la claridad del proyecto, pero fundamentalmente por las condiciones de enseñanza – aprendizaje representadas en los espacios de trabajo colectivo reconocidos salarialmente.

Son ellos los que nos posibilitan la discusión institucional permanente sobre qué enseñar y cómo hacerlo en función de nuestro encuadre teórico ideológico, cómo integrar el trabajo entre los docentes del área, cómo integrar propuestas entre áreas, desarrollar proyectos y sostenerlos. Nos permiten discutir con qué concepción de sujeto-alumno trabajamos, la importancia del vínculo docente-alumno, el aprendizaje grupal, qué significa acreditar en función de los procesos, etc. También permiten la evaluación permanente del proceso de los alumnos tomando decisiones institucionales para favorecer el sostenimiento de los mismos.

Son el espacio del Interárea y el Taller de Educadores los que nos posibilitan ser partícipes de las decisiones institucionales democratizando el gobierno escolar y generando un compromiso de alumnos y docentes con el proyecto del Centro Educativo.

Todo esto no sin desafíos constantes, ya que al ser un Centro Educativo estatal, y más allá de mantener una estabilidad en la mayoría de los docentes, todos los años se incorporan educadores que no necesariamente acuerdan con el proyecto y han sido formados, como todos nosotros, en concepciones individualistas. Son los espacios de trabajo colectivo los que justamente nos permiten el desafío de discutir el proyecto, nuestras matrices y lograr acuerdos que significan un aprendizaje permanente de todos.

Y por último, sin desconocer dificultades, nuestro trabajo cobra sentido en algunos logros de los alumnos como son el índice de permanencia y egreso; las evaluaciones de ellos donde manifiestan sentirse valorados como personas, como trabajadores, como pueblos originarios; el sentido de pertenencia; en otras formas de aprender y ver la realidad; esa misma realidad que los ha excluido una vez del sistema educativo y que

podemos, dentro de nuestras posibilidades de acción, y con éstas condiciones laborales, quebrar el círculo de la exclusión educativa.

Profesores del CENMT – Bariloche

Bibliografía citada:

VAZQUEZ, Silvia – De la gestión a la política y de los mandatos a las decisiones colectivas – CTERA. 2000

VAZQUEZ, Silvia, DI PIETRO, Susana – Proyecto de Investigación "Experiencias pedagógicas populares en la escuela secundaria. Sistematización y análisis de tres casos" 2007

CENMT – Bases Teórico Ideológicas del proyecto del CENMT - 1989

REDONDO, Patricia. - Escuelas y Pobreza. Paidos. 2004

CENMT – Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2008

POSSE, Susana - Neoliberalismo y Trabajo docente – CTERA. 2000

CENMT - Palabras que Abren – 2007